



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

Oficio No.SC.DIC.P0003950

Portoviejo,

31 OCT 2011

Abogado

JOSE IGNACIO CARRASCO TORRONTEGUI

LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA

GLOBEXPSA S.A.

Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.00595 del 26 de Octubre del 2011 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía GLOBEXPSA S.A.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía GLOBEXPSA S.A.

31 OCT 2011

Portoviejo, a

JOSE IGNACIO CARRASCO TORRONTEGUI

C.C.No. 170805851-4

Mariana Nº  
26-10-2011



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI**

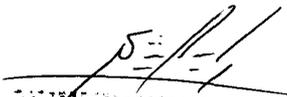


**C E R T I F I C O:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA  
"COMPAÑÍA GLOBEXPSA S.A."** Que antecede en  
esta fecha queda legalmente inscrita de foja: 279-  
281, con el número Cuarenta y Ocho (48) Del  
Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro  
Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento  
Cincuenta y Seis (156) Y Anotada en el Libro  
Repertorio General Tomo (1) con el número Dos Mil  
Treinta Y Seis (2.036) y en los respectivos libros  
índices general y gravámenes literales "C" "C".

Montecristi, 31 de Octubre del 2.011.

Ab.H.P.

  
Abg. Alfredo San Andrés Ortiz  
  
**REGISTRADOR MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN MONTECRISTI**

